



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

CIRCULAR 23/2022

Asamblea General Ordinaria FCA - Acuerdos

1. Listado de componentes.

La Asamblea General Ordinaria de la FCA da comienzo a las 19:00 horas -en segunda convocatoria- del jueves 31 de marzo de 2022, en el salón de actos de la Casa del Deporte de Santander y con la asistencia de un total de 15 componentes.

2. Saluda y bienvenida del presidente de la FCA.

El presidente de la FCA, Manuel Saiz, da la bienvenida a los miembros de la Asamblea.

3. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la Asamblea anterior, celebrada en Santander el martes 29 de junio de 2021.

4. Informe del Presidente.

El presidente de la FCA informa de la situación financiera y deportiva de la entidad desde la celebración de la Asamblea anterior.

5. Aprobación de la Liquidación provisional del 2021.

Se aprueba por unanimidad la Liquidación provisional del ejercicio 2021.

6. Estudio y aprobación, si procede, del Proyecto de presupuesto de 2022.

Se aprueba por unanimidad el Proyecto de presupuesto de 2022.

7. Estudio y aprobación, si procede, del Calendario 2022.

Se aprueba por unanimidad el proyecto de Calendario 2022, que puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.fcatle.com/wp-content/uploads/2014/08/calendario2022.pdf>

8. Reglamento de Competiciones RFEA (Competiciones Autonómicas y Nacionales 1 y 2).

Se informa a los asambleístas de la nueva normativa nacional de competiciones y, según las instrucciones recibidas desde la oficina de la RFEA, de la necesidad de desdoblarse en pruebas autonómicas y nacionales, diferenciando igualmente las hojas de resultados, los diferentes programas de pista, para asegurar de esta forma la participación de todos los atletas interesados en competir, tengan licencia autonómica o nacional (por Cantabria u otras comunidades). En competiciones de cross, ruta y trail el organizador decidirá previamente el ámbito de su competición -al solicitar la misma a través del impreso oficial de la FCA-, comprometiéndose desde ese momento a cumplir con la normativa RFEA al respecto. Se recuerda a los asambleístas que los atletas con Licencia Nacional por otras comunidades no pueden participar, en ningún caso, en competiciones de ámbito autonómico. Igualmente, se recuerda que las pruebas en ruta de ámbito Nacional 2 deben contar con circuitos homologados.

9. Aprobación del Reglamento de Competiciones de la FCA.

Se aprueba por unanimidad el Reglamento de Competiciones de la FCA, que puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.fcatle.com/wp-content/uploads/2020/10/REGLAMENTO-DE-COMPETICION-FCA-2022.pdf>

10. Asistencia de la Selección Cántabra a los Campeonatos de España de Federaciones Autonómicas.

Se informa a la Asamblea de la intención de presentar equipo en el Torneo Federaciones 2022, previsto el 2 de julio en Granollers. El desplazamiento supondrá un esfuerzo importante, pero se entiende que la fecha prevista en la presente temporada es idónea para presentar un equipo más fuerte. En cualquier caso, se llevará un recuento de las posibles renunciaciones a representar a la Selección Cántabra, valorándose las mismas en próximas Asambleas e informando de las mismas a los organismos competentes, dada la obligatoriedad que tienen los seleccionados de acudir a las convocatorias, de acuerdo con la legislación vigente. Igualmente, se comunica que se eliminan los premios por clasificarse entre los tres primeros, a nivel individual, centrándose la inversión de la FCA en asegurar un desplazamiento digno a la competición.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

Como es habitual se conformará igualmente equipo para acudir a los Nacionales Sub18 y Sub16 por Federaciones Autonómicas, informándose que el esfuerzo se realizará a pesar de las múltiples renunciadas juveniles en la edición 2021, y se estudiará la presencia de un combinado en el Nacional por Federaciones de Pruebas Combinadas en 2022 y futuras ediciones. Igualmente, se comunica a los asambleístas que Cantabria no presentará equipos en el Nacional de Trail.

11. Tasas de Licencias. Colaboración de los clubes en las competiciones o contratación de personal auxiliar.

Se mantienen las tasas de licencias actuales, incluida la de club de 180 euros, y el descuento de 150 euros en la misma si se colabora con la FCA al menos dos veces durante la temporada. Se detalla a los asambleístas la relación de clubes colaboradores con la FCA.

12. Competiciones en Pista. Valoración de la programación actual y de la Liga Escolar de Menores.

Se aprueba el Reglamento de la Liga Escolar de Menores, eliminándose definitivamente la norma del bonus por mínimas en categoría sub16 y ratificándose la nueva programación que agrupa jornadas por especialidades similares en la misma categoría. Se debate la problemática existente con las pruebas de marcha puntuables, decidiéndose que para próximas ediciones coincidan con otras especialidades en la misma jornada, favoreciéndose así que se reparta la participación y el número de atletas por serie.

De acuerdo con los nuevos calendarios de campo a través, se informa de la intención de la FCA de adelantar el Autonómico de 10.000 -de sub20 hasta Absolutos- a finales de febrero o principios de marzo, dejando los Regionales de 5.000 -de sub18 hasta Absolutos- para finales de marzo, al menos dos o tres semanas antes del Trofeo Ibérico. Los Autonómicos de Fondo de Menores se disputarían en la misma jornada que las pruebas de 5.000, en sesión de mañana -únicamente se valoraría adelantar o retrasar el 3.000 sub16 en función de la fecha del Nacional de pista cubierta-.

Se informa de la intención de la FCA de ir introduciendo nuevas fórmulas de participación mixta, como los relevos absolutos disputados ya en los Autonómicos 2021.

13. Estado de las instalaciones de la región.

Se informa de la próxima renovación de la pista de Santander y de que, a la espera del inicio definitivo de las obras en el mes de mayo, seguramente será necesario reorganizar el calendario de pista, pudiéndose incluso aplazar algunas jornadas o pruebas, sobre todo de menores, hasta el mes de octubre. En cualquier caso se tratará de llevar el máximo número de programas posible a otras instalaciones de la región.

14. Nombramiento de los miembros del Comité de Disciplina Deportiva de la FCA.

Se ratifica por unanimidad el nombramiento de los tres miembros del Comité de Disciplina Deportiva de la FCA: Fernando Castro Gutiérrez, Germán García Calle y José Antonio Velasco Crespo.

15. Información sobre las actividades de formación de entrenadores.

Se informa de la situación de los Cursos de Entrenadores y de la experiencia con las jornadas del Programa Nacional de Tecnificación Deportiva (PNTD) celebradas entre los meses de septiembre y diciembre de 2021. La intención de la FCA es seguir organizando iniciativas similares en la temporada 2022.

Se debate una propuesta del entrenador Víctor Ruiz Cueli en relación con la creación de un grupo de trabajo para estudiar mejoras estructurales en la programación -de competiciones y otras actividades e iniciativas-, en cuatro ámbitos diferentes: atletismo de iniciación (nuevo modelo cooperativo y lúdico hasta, al menos, la categoría sub12), atletas de perfeccionamiento (edad adolescente, sobre todo mejorar la motivación y comprensión de su momento de desarrollo y evitar el abandono temprano), atletismo de rendimiento (favorecer concentraciones, intercambios de material y entre grupos, realización de test especializados...), y atletismo recreativo (atletas populares, máster..., buscando una dimensión más social que competitiva, priorizando la salud y el alargar la vida deportiva, acercando a estos atletas a las técnicas y cargas óptimas, a herramientas de prevención de lesiones...).

La propuesta se enviará a todos los estamentos del atletismo cántabro (**se aporta en la última página de esta circular**) para crear un grupo de trabajo multisectorial y avanzar en proyectos concretos que puedan presentarse a la Asamblea de cara a la planificación de la temporada 2023 y siguientes.

16. Estudio y debate de las propuestas presentadas por la Junta Directiva de la FCA.

Las propuestas de la Junta Directiva se debatieron específicamente en puntos anteriores de la Asamblea.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / **Nº. Cuenta:** Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

17. Estudio y debate de las propuestas presentadas por otros miembros de la Asamblea.

Las propuestas de otros miembros de la Asamblea se debatieron específicamente en puntos anteriores de la Asamblea.

18. Ruegos y preguntas.

El atleta Juan Antonio Fernández expone la problemática de las tasas de participación que se cobran a atletas cántabros en otras comunidades. Se informa de los acuerdos existentes con otras Federaciones, para evitar estos pagos y organizar campeonatos conjuntamente, pero de que algunas comunidades insisten en mantener estas cuotas, sobre todo las que cuentan con pistas cubiertas. La FCA no se plantea de momento cobrar a deportistas de otras comunidades, ya que se entiende que esos especialistas mejoran el nivel de nuestras competiciones, lo que supone igualmente un beneficio para los atletas cántabros. En cualquier caso, la FCA se compromete a realizar un estudio de las cuotas establecidas en otras Federaciones, e informar al respecto en futuras Asambleas.

En Santander, a 31 de marzo de 2022

Paulo Pérez García
(Secretario de la FCA)

PROPUESTA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

Se propone la creación de un grupo de trabajo para estudiar mejoras en:

1 atletismo de iniciación

Ejemplo: implementar en las competiciones de menores formas jugadas de atletismo, con estas características:

- Cooperativo
- Coeducativo
- Movimientos básicos atléticos
- un modelo lúdico hasta los 12 años

Idea: la educación atlética en la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la adquisición de cultura y valores atléticos evolucionado y para dar pasos en la transformación hacia estos nuevos modelos debemos contemplar el juego como centro del aprendizaje en menores.

2 atletismo de perfeccionamiento

Ejemplo: elaborar un plan específico para los atletas en edad adolescentes, para evitar el abandono de la actividad deportiva temprana, en base a la mejora de la motivación y comprensión de su momento de desarrollo.

3 atletismo de rendimiento

Ejemplo: creación de un banco de recursos para deportistas en fase de rendimiento:

- Materiales compartidos
- Test especializados
- Concentraciones
- Premios económicos
- Intercambios con otros grupos de entreno, clubs o federaciones

4 atletismo recreativo

Ejemplo: enseñar a entrenar dentro de unos márgenes de salud, para tener una vida atlética durante toda la vida:

- Cargas de entreno
- Técnicas atléticas
- Prevención lesiones
- Dimensión más social, desdramatizando la competitividad.

FINALIDAD:

Mejorar el atletismo, dentro la gran demanda generada en la actualidad.

Dar una batería de medidas fáciles de implementar y realistas.

Consensuadas por todos y siendo parte activa.

Interesados en formar parte de este grupo de trabajo, solicitarlo a la FCA hasta las 23:59 horas del 1 de mayo de 2022 (fcatle@fcatle.com)